



CONCURSO DE CONTRATACIÓN DE DOCTORES/AS UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

La Universidad de Santiago de Chile convoca a concurso público para contratar académicos/as de jornada completa en modalidad de contrata en áreas de astronomía y astrofísica. Las y los postulantes seleccionados serán contratados en el marco del proyecto USA2093 y se integrarán al Departamento de Física de la Facultad de Ciencia.

1. PERFIL GENERAL REQUERIDO

Un/a académico/a en la Universidad de Santiago de Chile debe realizar actividades de docencia, investigación, gestión académica y vinculación con el medio.

La institución espera de parte del/de un/a académico/a un alto grado de compromiso en la gestión universitaria, contribuyendo al mejoramiento continuo de la docencia, procesos de acreditación de carreras y programas de postgrado, actualización de programas de estudio, desarrollo de proyectos de investigación, entre otras actividades.

El perfil genérico para los cargos en concurso es:

CUALIFICACIONES OBLIGATORIAS:

Se requiere poseer el grado de Doctor/a en la especialidad o área que corresponda.

CONDICIONES DE EVALUACIÓN

Los/as candidatos/as incorporados/as serán evaluados anualmente y calificados de acuerdo con el sistema de evaluación y calificación del desempeño académico de la Universidad de Santiago de Chile.

COMPETENCIAS:

- Orientación a la excelencia
- Compromiso con los valores institucionales
- Orientación al servicio
- Liderar proyectos
- Comunicación para compartir y gestionar conocimientos
- Innovación del conocimiento

POSTULANTES EXTRANJEROS:

En el caso de postulantes extranjeros que se adjudiquen algún cargo, deberán estar en una situación migratoria que les permita realizar actividades remuneradas en Chile al momento de asumir funciones. Para ello deberán:

- Obtener en su país de origen la **Visa de Residencia Temporaria**.
- Si corresponde, tramitar el **reconocimiento del título y grado académico** en la Universidad de Chile durante el primer mes de permanencia en Chile. Para ello deberá contar con la siguiente documentación:
 - a) Diploma original del título profesional y del grado académico extranjero, según corresponda, y fotocopias de los mismos.
 - b) Concentración o certificación oficial de notas o calificaciones obtenidas en cada asignatura o actividad curricular, indicándose la escala de calificaciones con nota máxima y mínima de aprobación.
 - c) Plan de estudios de la carrera o programa que cursó y aprobó en el país de origen, con indicación de su duración y carga horaria.
 - d) El o los programas descriptivos del contenido de las asignaturas cursadas y aprobadas en la institución en que el peticionario se tituló y graduó. En aquellos casos en que la respectiva institución extranjera no emita programas oficiales, la Universidad, a través de la unidad académica respectiva, señalará el procedimiento necesario a seguir.
 - e) Currículum Vitae del interesado.
 - f) Declaración de habilitación para el ejercicio profesional del solicitante en el país que concede el título y grado, **visada por el consulado respectivo**, cuando se aplique.

Los documentos señalados en las letras a), b), c) y f) deben estar debidamente legalizados. Si estuvieran extendidos en idioma extranjero, deberá acompañarse su traducción oficial, salvo expresa autorización para presentar traducción simple, emanada de la unidad académica que habrá de estudiar los antecedentes. Los demás documentos podrán acompañarse con traducción simple.

Para el reconocimiento de títulos y grados obtenidos en Instituciones de Educación Superior de Argentina, se deberán tramitar directamente en el Ministerio de Educación.

2. PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES

La postulación debe incluir:

Formulario de postulación	
Formulario de Postulación	Adjuntar formulario de postulación (disponible para descarga en https://www.usach.cl/concurso-publico-contratacion-academicos)
Antecedentes de respaldo	
Currículum Vitae	Presentación en extenso

Título Profesional	Los certificados y diplomas presentados en un idioma diferente al español o inglés deberán incluir una traducción de los documentos.
Grados Académicos	Los certificados y diplomas presentados en un idioma diferente al español o inglés deberán incluir una traducción de los documentos.
Pasaporte	Enviar copia del pasaporte (sólo para postulantes extranjeros).
Documentos que respalden el Currículum Vitae	Adjuntar documentación que respalde lo declarado en el currículum. En el caso de las publicaciones científicas, se debe adjuntar referencias completas, código DOI y, en su defecto, enlace web. Se aceptan listados de publicaciones en NASA/ADS. En el caso de los libros, se debe adjuntar portada e índice.
Referencias	Dos cartas de recomendación (en inglés o español) enviadas directamente al correo institucional contrataciones@usach.cl Asunto: Carta de apoyo para NOMBRE DEL O LA POSTULANTE

- La postulación se recibirá vía correo electrónico en la dirección contrataciones@usach.cl, con las siguientes consideraciones:
 - a) En el asunto debe indicar: “Postulación al cargo N° (indicar número de cargo), Nombre (indicar nombre)”. Ejemplo: Postulación al cargo N°2, Juan Pérez González.
 - b) Enviar el formulario de postulación en un archivo en PDF. Adjuntar además el currículum vitae junto a los antecedentes de respaldo en UN SÓLO ARCHIVO PDF separado del formulario de postulación.
- Se enviará un único correo electrónico de respuesta para acusar recibo de la postulación.
- La recepción de las postulaciones se extenderá **hasta el 19 de noviembre de 2021**.
- No se recibirán postulaciones ni antecedentes fuera de este plazo. Las postulaciones que no contengan todos los antecedentes solicitados serán excluidas inapelablemente del proceso de selección.

3. PROCESO DE SELECCIÓN

La Universidad de Santiago de Chile, se reserva el derecho de seleccionar a las/os postulantes que estime idóneos o declarar desierto el concurso sin expresión de causa.

Las/os postulantes aceptan someterse a todos los sistemas de evaluación, calificación e instrumentos que se estimen convenientes para constatar sus competencias y experiencia para el cargo postulado.

La Universidad de Santiago de Chile notificará a los/as ganadores/as del Concurso, quienes deberán manifestar, por escrito, su aceptación al ofrecimiento del cargo dentro del plazo que se le indique. Si así no lo hiciera, el Rector decidirá el nombramiento de otro/a candidato/a.

Asimismo, se publicarán los resultados del concurso a través de la página web de la Universidad en el enlace: <https://www.usach.cl/concurso-publico-contratacion-academicos>

4. CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

La contratación de los/as seleccionados/as se realizará **a partir del 1 de enero de 2022**. En el caso de las/os seleccionados extranjeros, es obligatorio tener la visa de residencia para la contratación, la que no podrá hacerse efectiva sin ésta (visa de residencia), de acuerdo con las leyes chilenas.

Los candidatos que resulten seleccionados se someterán a un proceso de jerarquización académica preliminar, cuyo resultado permitirá ubicarlos en una de las siguientes jerarquías: *Profesor/a Titular, Profesor/a Asociado/a, Profesor/a Asistente o Profesor/a Instructor/a*. La jerarquía obtenida permitirá establecer la remuneración que percibirá el/la académico/a. El vínculo laboral será a contrata, condición que será evaluada según las condiciones y plazos establecidos en la normativa interna de la Universidad.

Todos/as los/as académicos/as contratados/as deberán cursar el Diplomado en Docencia Universitaria impartido por la Vicerrectoría Académica, iniciándolo idealmente durante su primer año en la Universidad.

5. PERFIL DE CARGO A CONCURSAR

FACULTAD DE CIENCIA

Número del cargo	1	Departamento	Física
Total de vacantes	3	Jornada	Completa
Título Profesional / Grado Académico	Doctor/a en Astrofísica, Astronomía o afín.		
Descripción	<p>Requerimientos del cargo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los/as postulantes deben tener el grado académico de Doctor/a en Astrofísica, Astronomía o afín. <p>Se dará prioridad a las y los candidatos que trabajen en alguna de las siguientes áreas: formación planetaria, exoplanetas, objetos compactos, ciencias planetarias, ciencia de datos aplicados a la astronomía, educación y/o divulgación de la astronomía.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en docencia de pre y post grado: experiencia en docencia al nivel de pregrado (cursos y/o ayudantías). Deseable contar con estudios de especialización o formación en docencia (por ejemplo, diplomados en docencia universitaria). Deseable experiencia en dirección de tesis y docencia de postgrado. Se espera que todas las personas seleccionadas puedan realizar docencia en castellano después de un año de su contratación. - Poseer una productividad académica acorde con las orientaciones de la Comisión Nacional de Acreditación (CNA- 		

Chile) de un claustro doctoral en el área de Astronomía o Física, según corresponda.

- Experiencia en divulgación y vinculación con el medio: demostrar capacidad para asesorar y/o dirigir proyectos o iniciativas de divulgación y vinculación con el medio (proyectos adjudicados, organización de ciclos de seminarios o charlas, ferias, divulgación, entre otras).